



I LEGISLATURA

ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES 28 DE MARZO DE 2019

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con veintitrés minutos del día veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, en el Sala de Juntas Benita Galeana del Recinto Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, se reunieron la Diputada Margarita Saldaña Hernández, diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Diputada Leticia Estrada Hernández, Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, Diputada Gabriela Osorio Hernández y Diputado Valentín Maldonado Salgado, integrantes de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para celebrar reanudación de la Tercera Sesión Ordinaria, atendiendo a la convocatoria formulada por la Presidencia de la Comisión, bajo el siguiente:---

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia y la declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales por el que se otorgará la Medalla al Mérito en Artes del año 2018.
- 4.- Asuntos generales.

La Diputada Presidenta Gabriela Osorio Hernández, dio la bienvenida a la reanudación de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales e invitó al Diputado Valentín Maldonado Salgado, para apoyar en el desahogo de los asuntos en cartera. Enseguida le pidió al Diputado Secretario, procediera a pasar lista de asistencia y diera cuenta de las diputadas y diputados presentes para que se verifique el Quórum y poder, para llevar a cabo la reunión. Acto seguido el Diputado Secretario pasó lista a todas y a todos los presentes verificando la presencia de la diputada Margarita Saldaña Hernández, diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, diputada Ana Cristina Hernández Trejo, diputada Gabriela Osorio Hernández y Diputado Valentín Maldonado Salgado, un total de cinco diputadas y diputados presentes, por lo que existió el Quórum legal para el desarrollo de la sesión, además de encontrarse también el Diputado Jesús Ricardo Fuentes. -----

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario dar lectura al Orden del Día para ponerlo a consideración de las y los diputados integrantes de la Comisión. El Diputado Secretario, procedió a dar lectura del Orden del Día y lo sometió a consideración de las y los Diputados presentes, aprobándose por unanimidad.-----

En uso de la voz, la Diputada Presidenta solicitó dar cuenta del punto 3 del orden del día. El Diputado Secretario previo al desahogo de dicho punto, informó de la incorporación a la sesión de la Diputada Leticia Estrada Hernández y posterior a ello, procedió al desahogo del punto solicitado, relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales por el que se otorgará la Medalla al Mérito en Artes referente al año 2018; así mismo, señaló que el documento fue puesto a disposición de manera anticipada de cada una y cada uno de los integrantes, tal como lo marca el artículo



I LEGISLATURA

215 en su fracción VII, en el inciso B del Reglamento de este Congreso, por lo que se somete a la consideración del pleno obviar la lectura y proceder en todo caso a la aprobación del mismo. -----

Para referirse al Dictamen, en uso de la voz, la Diputada Presidenta, realizó un breve resumen del proceso y trabajo realizado por la Comisión de Derechos Culturales, para el otorgamiento de la Medalla al Mérito en Artes del año 2018, destacando que fue derivado de las reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento del Congreso de la Ciudad de México publicadas el pasado 5 de febrero del año en curso, que dicho galardón, hoy se otorga en las disciplinas de arquitectura, artes visuales, artes escénicas, diseño, letras, medios audiovisuales, música y patrimonio cultural a quienes con su trabajo creativo y trayectoria han destacado en la producción de obras, aportaciones y contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México, dignificando y difundiendo sus valores culturales; destaco que fueron un total de 57 candidaturas las que se recibieron y que distribuyeron en las disciplinas antes mencionadas e indicó que para el análisis de las candidaturas, se contó con el apoyo de un grupo de especialistas de excelente prestigio, quienes a través de la figura de un consejo consultivo, apegados a criterios técnicos y no políticos, entregaron a la Comisión una opinión de cada candidatura y otra de manera colectiva, en la que se propuso en cada disciplina, a una persona como la más idónea a ser galardonada con la Medalla al Mérito en Artes.-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

La Diputada presidenta, señaló que después de una revisión minuciosa de cada expediente y de la valiosa opinión individual y colectiva de las y los integrantes del Consejo consultivo, se determinó que las y los merecedores del reconocimiento del Mérito a Artes del año 2018 fueran las siguientes personas:

- 1.- Felipe Gerardo Leal Fernández, Arquitectura
- 2.- Margarita Lara Zavala, Artes Visuales
- 3.- José Luis González Ibáñez, Artes Escénicas
- 4.- Leopoldo Willebaldo López Guzmán, Letras
- 5.- Oscar Menéndez Zavala, Medios Audiovisuales
- 6. Ariel Hinojosa Salicrup, Música
- 7.- Enrique Xavier de Anda Alanís, Patrimonio Cultural

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Acto seguido, la diputada presidenta, procedió a realizar una semblanza de cada una de las personas propuestas para ser galardonadas y señalo que en relación a la disciplina de diseño se recibió una sola candidatura a la que se le asignó el folio 025, misma que se propone declarar desierta, pues si bien la trayectoria de la candidatura propuesta es destacada para su edad, aún se encuentra en proceso de consolidación y de quien se especula un muy probable desarrollo interesante en varios campos del diseño, pero no se observa de manera clara la incidencia de la propuesta en torno a los valores culturales que conforman el acervo cultural de la Ciudad de México.-----

No habiendo más intervenciones, el diputado secretario, procedió a levantar la votación del dictamen aprobándose de manera unánime el Dictamen por el que se otorga la Medalla al Mérito en Artes del año 2018.-----



I LEGISLATURA

En uso de la voz el diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, y refiriéndose al proceso de la Medalla al Mérito en Artes manifestó que todo concurso es muy complejo, porque los criterios que se tienen que tomar en cuenta para decidir la diferencia entre uno y otro es muy complicado; lo que en materia artística es aún más complicado porque entra el elemento de la subjetividad y a manera de sugerencia pidió que para el próximo proceso se tome en cuenta como criterio, la aportación para la formación de niños y jóvenes.-----

La diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, haciendo uso de la voz, reconoció el trabajo de la Comisión y la labor de consejo de los especialistas en los juicios emitidos. Destacó que de los 7 galardonados, 3 fueron propuestos por sus facultades, destacando con ello su trabajo académico y por ende un excelente renombre al premio.-----

Por su parte, la diputada Margarita Saldaña Hernández, señaló que valdría la pena que se tuviera oportunidad de poder platicar sobre los análisis del consejo, ya que algunos destacaban trayectorias o trabajo de docente y en otros casos, teniéndola no se mencionaba, indicando que sea necesario tener la oportunidad de hacer esas observaciones y que sean tomadas en cuenta para seguir perfeccionando el proceso.-----

El Diputado Valentín Maldonado Salgado coincidió con los comentarios de las diputadas Lilia Eugenia Rossbach y Margarita Saldaña; reconoció el trabajo del Consejo y la directriz de la presidencia en el proceso y pidió no dejar a un lado figuras, que si bien el día de hoy no están dentro de la propuesta final para recibir la medalla, que pudieran tener por supuesto por parte de esta Comisión un reconocimiento para que también se les dé el lugar que merecen para reconocer su trayectoria.-----

La diputada presidenta, compartió la propuesta realizada por el Diputado Valentín Maldonado para entregar un reconocimiento a las y los participantes; destacó que de las 57 candidaturas que se presentaron, 33 fueron hombres, 14 fueron mujeres y 10 corresponden a personas morales, grupos o colectivos; apoyó las propuestas de las diputadas y el diputado que antecedieron el uso de la voz para ser incorporadas en futuras convocatorias y señaló que las opiniones del Consejo, fueron solo una propuesta, y cada diputada y diputado, por su criterio podía manifestar su opinión de cada candidatura, existiendo apertura para ello.-----



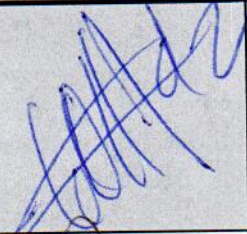





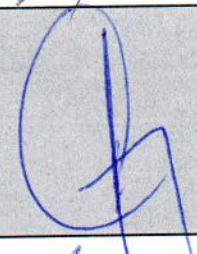





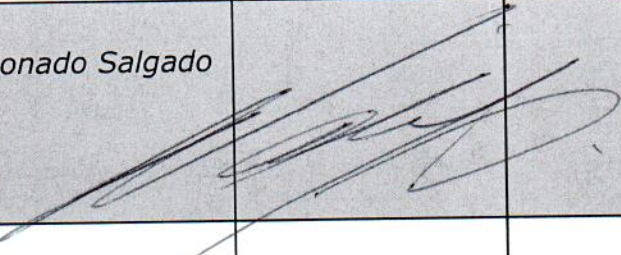



Agotadas las participaciones, el diputado Secretario procedió al desahogo del número 4, relativo a los asuntos generales y no habiendo quien hiciera uso de la voz informo a la presidencia sobre el desahogo de todos los puntos del orden del día.-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con treinta nueve minutos del día veintitrés de abril de dos mil diecinueve, la Diputada Presidenta, dio por concluida la Tercera sesión ordinaria. Previa lectura de la presente y sin más que agregar, se firma por todas y todos los Diputados que en ella intervinieron, para constancia y efectos legales.-----



I LEGISLATURA


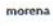


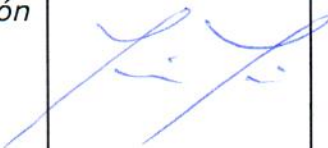


FIRMAS DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES, RELATIVAS AL ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL 28 DE MARZO DE 2019.

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES			
Legisladores	A favor	En contra	Abstención
 Diputada <i>Gabriela Osorio Hernández</i> Presidenta 			
 Diputada <i>Margarita Saldaña Hernández</i> Vicepresidenta 			
 Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez Secretario 			
 Diputada <i>Lilia Eugenia Rossbach Suárez</i> Integrante 			
 Diputado <i>José Valentín Maldonado Salgado</i> Integrante 			
 Diputada <i>Leticia Estrada Hernández</i> Integrante 			



I LEGISLATURA



COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES				
Legisladores		A favor	En contra	Abstención
	Diputada <i>Ana Cristina Hernández Trejo</i> <i>Integrante</i> 			
	Diputado <i>José Luis Rodríguez Díaz de León</i> <i>Integrante</i> 			
	Diputado <i>Rigoberto Salgado Vázquez</i> <i>Integrante</i> 			

FIRMAS DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES, RELATIVAS AL ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL 28 DE MARZO DE 2019.